



CONTIGO

CONSTRUIMOS DEMOCRACIA

*¡Construimos
Democracia!*



65 AÑOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL



65 AÑOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL

ARTÍCULOS



Consulta Popular en La Concordia

3 CNE responde a las demandas del país

I Encuentro del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas

4 Varias organizaciones políticas participaron de este evento, en donde se dio a conocer las funciones que realiza el CNE, en beneficio de la Democracia.

I Encuentro Internacional

5 Retos para una Democracia Intercultural

El pasado 27 y 28 de febrero se desarrolló en el Auditorio Matilde Hidalgo de Prócel, este importante acontecimiento.

Ferias de la Democracia

18 El CNE más cerca de la ciudadanía
Conoce los eventos que realiza el Consejo Nacional Electoral para fortalecer la participación activa de los ciudadanos.

DR. DOMINGO PAREDES CASTILLO

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL MARZO 2012

Dr. Domingo Paredes,
durante el recorrido por
los recintos electorales
de La Concordia. 5 de
febrero 2012



108 días en favor de una Democracia más participativa

El Ecuador vive un nuevo momento político, constitucional e institucional, porque desde el 20 de octubre del 2008, rige una nueva Constitución que incluye paradigmas que garantizan los derechos humanos y la participación ciudadana en todos los asuntos de interés público. Construir un poder ciudadano guiado por los principios de igualdad, autonomía, de liberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad, e interculturalidad, es uno de los objetivos estratégicos del nuevo Ecuador que queremos reedificar sobre bases democráticas de acuerdo con la nueva arquitectura constitucional.

En esta perspectiva, la Función Electoral, y dentro de ella, el Consejo Nacional Electoral, están llamados a garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, como en este caso, el de la Consulta Popular que es una de la expresiones de la democracia directa hecha por la iniciativa del Econ. Rafael Correa Delgado, presidente -Constitucional de la República.

El Consejo Nacional Electoral, aspira que la publicaciones de este Poder del Estado, que se inician con los resultados estadísticos del Referéndum y de la Consulta Popular, contribuyan a la formación del ideal político de afianzar un acendrado patriotismo y el desarrollo de la conciencia nacional a través del conocimiento y la práctica del protagonismo cívico de ciudadanas y ciudadanos.

Dr. Domingo Paredes Castillo

PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

LA CONCORDIA

Un proceso electoral sin precedentes

Como un proceso trascendental e histórico, el Consejo Nacional Electoral (CNE) entregó a la ciudadanía los resultados de la Consulta Popular del cantón la Concordia, realizados el domingo 5 de febrero de 2012.

El día de las votaciones, se dio inicio a la jornada electoral con la inauguración del proceso electoral de la Consulta, en el recinto Luis Vargas Torres, acto al cual acudió el Presidente del Organismo, Domingo Paredes, el Vicepresidente, Paúl Salazar y el Consejero Juan Pablo Pozo y con la presencia de autoridades de la provincia, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y medios de comunicación. Mientras tanto, las consejeras Roxana Silva y Nubia Villacís, trabajaron en centro de recepción de resultados en el Auditorio de la Democracia Matilde Hidalgo de Prócel, en las instalaciones del CNE.

Como estaba previsto y sin ningún inconveniente el domingo 5 de fe-



brero, a las siete de la mañana se dio inicio a la plebiscito. Veinte y nueve mil ochenta y nueve (29 089) electores se encontraban habilitados para sufragar, en los siete recintos electorales conformados, para su efecto. Este proceso fue participativo ya que actores políticos, organizaciones políticas y ciudadanos del cantón, demostraron su asistencia desde horas de la mañana, con tranquilidad y con civismo, para expresar su derecho y decisión.

Garantizando el proceso de Trans-

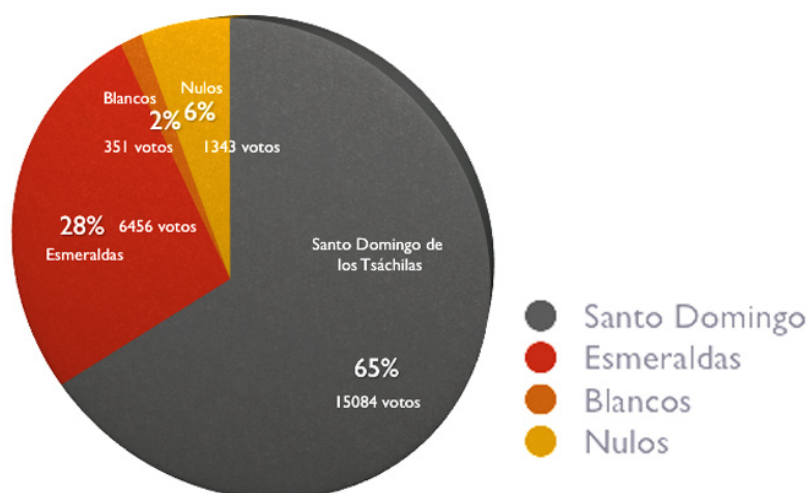
parencia participaron observadores del proceso eleccionario como:

- Instituto de Altos Estudios Nacionales, Corporación Participación Ciudadana,
- Universidad Central y la Defensoría del Pueblo.

El presidente del CNE, doctor Domingo Paredes Castillo, indicó que este evento es muy importante, por ser considerado el primero en la historia en realizarse una consulta sobre la identidad de pertenencia, a dos provincias, en la cual se ha convocando a las y los ciudadanos a llevar a cabo un proceso democrático electoral mediante un voto de convicción y reflexión:

“Hemos demostrado en esta elección, que la decisión del pueblo está sobre todo las banderas políticas y sobre los poderes instituidos, cumpliendo con lo establecido en la Constitución y la Ley de garantizar procesos electorales transparentes; eficientes y eficaces” indicó el presidente Paredes.

RESULTADOS CONSULTA POPULAR LA CONCORDIA



1

REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS



El Pleno del Consejo Nacional Electoral en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, resolvió expedir “El estatuto de integración y funcionamiento del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas del CNE”.

En este marco, se da paso a la creación del CCOP, como un mecanismo de consulta y asesoría que permita a las organizaciones políticas (OP) legalmente constituidas, integrar un espacio de diálogo cuyas propuestas puedan ser acogidas por el CNE, en los procesos de formulación de políticas en materia electoral y en su promoción.

El CCOP tendrá el carácter de asesor no vinculante en las decisiones que legalmente le corresponden tomar al CNE y asumirá las siguientes responsabilidades: Aportar en el análisis y formulación de propuestas de políticas electorales y elaborar análisis de propuestas que mejoren la ejecución de procesos electorales de responsabilidad

del Consejo Nacional Electoral.

El Consejo Consultivo estará conformado por las organizaciones políticas legalmente aprobadas por el CNE; de esta manera, treinta y seis (36) organizaciones políticas participaron en la primera reunión del Consejo Consultivo. Durante esta reunión se socializaron los estatutos, el funcionamiento del CCOP, así como la normativa electoral para las organizaciones políticas, asistencia técnica, logística e inscripción, además se presentó la nueva herramienta virtual denominada “Conoce a tu organización política”, herramienta informática mediante la cual se obtendrá toda la información pública de las organizaciones que se encuentran registradas en el registro electoral: estatutos, principios ideológicos, programas, directivas y el plan de gobierno.

Las próximas reuniones del Consejo Consultivo se desarrollarán el próximo 10 de abril y 8 de mayo.

Consejera Roxana Silva, destacó la importancia de los Consejos Consultivos



Roxana Silva, destacó la importancia de los actores políticos en la construcción de los procesos democráticos y la importancia de los consejos consultivos para que la ciudadanía tenga un espacio idóneo de diálogo entre el CNE y las organizaciones políticas. Los consejos consultivos son herramientas de asesoramiento conformados por ciudadanas y ciudadanos, o por organizaciones civiles, que se constituyen en espacio y organismos de consulta cuya función es meramente consultiva, no vinculante, tal como lo establece el Art. 80 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

La consejera Silva, destacó el rol de las organizaciones políticas, indicando que éstas son las expresiones de diferentes ideologías en torno a determinados asuntos públicos de interés general y que se caracterizan por la capacidad de

influir en la sociedad; “toda organización política es producto de una realidad histórica social” señaló.

PRIMER ENCUESTRO
INTERNACIONAL***“Retos para
Construir una
Democracia
Intercultural”***

La Constitución de la República, en el artículo 1, reconoce al Estado ecuatoriano como “intercultural”, y este mandato atraviesa toda la estructura estatal, debiendo ser incorporado en las políticas institucionales con la finalidad de hacer efectivo el mandato constitucional. El CNE ha emprendido acciones con esta finalidad y plantea su continuo análisis desde la necesidad de hacer un cambio estructural en la sociedad, en donde los sectores sociales como políticos consideren y reconozcan las diferencias culturales, se aprendan

mutuamente y aporten al desarrollo de sus especificidad cultural, social, política, y organizativa, fortaleciendo así el sistema democrático.

A través del Instituto de la Democracia, se ha articulado esfuerzos con importantes instituciones y organismos electorales interesados en la materia, tanto nacionales como internacionales, para desarrollar el “I ENCUESTRO INTERNACIONAL: Retos para una democracia intercultural”, y cuya temática versó sobre la pluralidad y el enriquecimiento recíproco entre las diversidades culturales.

Durante el encuentro se analizaron experiencias latinoamericanas, sobre democracia comunitaria, ciudadanía intercultural y participación democrática en la diversidad; se contó con la visión y experiencia de las autoridades nacionales encargadas de ejecutar políticas que promuevan e implementen la interculturalidad, y también, se realizaron talleres para extraer de los asistentes sus propuestas, críticas y aspiraciones en el marco de una construcción

mancomunada de una nueva sociedad

El resultado del encuentro será donde se pueda realizar una evaluación crítica de la teoría y la práctica sobre interculturalidad; identificando un marco de referencia sobre estrategias para desarrollar políticas interculturales, y suscribir una agenda mínima con compromisos y acciones para avanzar en la construcción de la democracia intercultural.

Durante el encuentro se analizaron experiencias latinoamericanas, sobre democracia comunitaria, ciudadanía intercultural y participación democrática en la diversidad; se contó con la visión y experiencia de las autoridades nacionales encargadas de ejecutar políticas que promuevan e implementen la interculturalidad, y también, se realizaron talleres para extraer de los asistentes sus propuestas, críticas y aspiraciones en el marco de una construcción mancomunada de una nueva sociedad.

Durante el encuentro se analizaron experiencias latinoamericanas, sobre democracia comunitaria, ciudadanía intercultural y participación democrática.





Dr. Domingo Paredes
Presidente del CNE.

Banco Interamericano de Desarrollo, BID - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador. Consultor para elaborar la Fase I del Programa Plan de Acción para el Desarrollo del Qhapaq Ñan Camino Principal Andino en Ecuador. 18 de Julio de 2005.

Conservación Internacional - Ecuador; CI. Director del Corredor de Conservación Chocó Manabí, 1 Mayo 2002 a 30 Junio 2005.

Responsable del diseño, planificación y organización de la estrategia para el establecimiento de los programas, proyectos y actividades de Conservación Internacional en el Corredor Binacional Chocó Manabí, y responsable de la supervisión del trabajo del personal técnico y administrativo del Corredor. Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Director de Áreas Naturales y Vida Silvestre y luego de Biodiversidad y Áreas Protegidas, 2000-2002.

Responsable de la dirección y coordinación de las políticas del MAE para el fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas.

Delegación Provincial

ESMERALDAS

Como una forma de afianzar la imagen del Consejo Nacional Electoral, mostrar que la política democrática es el mejor medio para cubrir espacios de la participación ciudadana, y difundir el hecho de que se cuenta con un marco institucional y jurídico de los nuevos roles de las entidades públicas, se ha planificado una serie de talleresseminarios, charlas sobre:

- Constitución de la Re-

- pública del Ecuador.
- Código de la Democracia y su Reglamento.
- Reglamento para la inscripción de organizaciones políticas y registro de directivas.
- Voto facultativo y fortalecimiento institucional.

La capacitación es una herramienta imprescindible de cambio positivo en las personas, es por ello que, el calendario de participación de los partidos

y movimientos políticos, comunidad, estudiantes universitarios, docentes, estudiantes secundarios, servidores públicos y directivos se ha establecido para el segundo trimestre del año 2012, a partir del mes de marzo hasta mayo.

Se contará con la presencia de funcionarias y funcionarios nacionales, expositores invitados y capacitadores institucionales que estarán enriqueciéndonos.

Delegación Provincial

MANABÍ

Portoviejo, capital de Manabí, fue el escenario donde el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el cronograma y presupuesto para las elecciones presidenciales y legislativas del próximo año 2013, el pasado 24 de febrero de 2012.

La agenda de los consejeros comenzó a las 08:30, en Montecristi, con la colocación de una ofrenda floral en Ciudad Alfaro, donde reposan parte de las cenizas del Viejo Luchador, en conmemoración del centenario de la Hoguera Barba-

rá, del viejo luchador Eloy Alfaro.

El calendario electoral fue establecido luego de un largo proceso de análisis, jurídico, técnico, político, social y económico por parte de la Dirección General de Procesos electoral, y con la colaboración de los Directores de las 24 delegaciones provinciales del país, para conocer de manera objetiva cada necesidad y requerimientos.

La primera vuelta electoral se realizará el próximo 17 de febrero de 2013, en donde la ciudadanía esco-

gerá Presidente, Vicepresidente, Asambleístas Nacionales y Provinciales; y el 7 de abril de 2013, se realizaría la segunda vuelta electoral. El presupuesto que estableció el CNE es de \$ 95.596.452,50 (dólares).

El número de electores que sufragarán en el proceso electoral será de 11656.145 ciudadanos distribuidos en 40.283 Juntas Receptoras del Voto (JRV'S) y en cada una de ellas votarán 300 electores.

Delegación Provincial

GUAYAS

El Consejo Nacional Electoral, conformado por profesionales calificados iniciaron su labor el 29 de noviembre del 2011; desde ese momento comprometidos con la función electoral, han apoyado las gestiones que vienen realizando cada una de las delegaciones provinciales y como misión se han proyectado en un nuevo modelo de gestión pública mediante la implantación de una cultura organizacional, basada en la ética, honestidad, transparencia y libertad de expresión, motivando a cada uno de los servidores y servidoras que conformamos la función electoral a fomentar el servicio a los ciudadanos y ciudadanas, logrando de esta manera fortalecer la imagen interinstitucional.

Resaltamos su actuación en la organización de la primera Feria de la Democracia, donde tuvimos la oportunidad de dar a conocer a la ciudadanía, los servicios que ofrecen las delegaciones provinciales que van dirigidos a la ciudadanía en general, miembros de la fuerza pública,

sujetos políticos y organizaciones sociales.

Todos los servidores y servidoras de la función electoral estamos plenamente consciente que el cambio en la democracia, viene de casa, por lo que nos esforzamos cada día por cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas del CNE, brindando un servicio de calidad a las ciudadanas y ciudadanos.



Delegación Provincial

SANTA ELENA



La Delegación Provincial Electoral de Santa Elena actualmente coordina los siguientes procesos electorales:

Juntas Administradoras de Agua efectuadas en: Zapotal, Monte Verde, San Marcos de Barbascot, entre otras.

Elecciones de “Cambios de Cabildos” en las diferentes Comunas de la Península, como: Palmar y Montañita con 2.000 y 600 sufragantes respectivamente. Cabe señalar que los Servidores Electorales participaron en la ejecución del “Cuarto Módulo del Proyecto de Capacitación Intercultural Cívico Electoral” organizado por el CNE, en el cual se pudo observar el compañerismo y el trabajo en equipo de cada uno de los participantes, así como también el esfuerzo realizado en las actividades de Vinculación con la comunidad.

La Delegación Provincial de Santa Elena, cuenta ya con el solar donde próximamente se edificará la Sede Provincial, ubicado en la Manzana Nueve A.L.S, solares 1 y 2 en la ciudad de Santa Elena.

Dentro de los objetivos Institucionales, los funcionarios electorales fuimos capacitados, evaluados y orientados para fortalecer nuestros conocimientos sobre temas fundamentales y estructurales para impartir lo que es la democracia, basada en los valores que permitan una convivencia digna para todos y todas.

Los conocimientos adquiridos han promovido al desarrollo personal y profesional de cada uno de vosotros de manera progresiva las mismas que contri buyeron a actualizar conocimientos y así obtener un mayor rendimiento institucional. Por lo antes señalado estos conocimientos nos han permitido impartir y contribuir en instituciones educativas de nivel secun-

dario en sector rural y urbano, obteniendo la predisposición de las autoridades y estudiantes de cada uno de los planteles visitados; Colegio Técnico “Prof. Nelly Aguirre Cárdenas” de la Parroquia Bellamaria y Colegio Nacional Técnico “Jambeli” de la ciudad de Santa Rosa; los mismos que demostraron satisfacción por los temas impartidos ya que es deber de las Instituciones públicas llegar con los temas a fines al Organismo Electoral como fueron: Procesos Electorales, Sumak Kawsay, Interculturalidad, Ética, Valores y Actitudes Vinculación con la Comunidad; Democracia, Derechos de Participación y Derechos Políticos; Y Vinculación con la Comunidad.

Delegación Provincial

LOS RÍOS

El Consejo Nacional Electoral Delegación de Los Ríos, dentro de su programa de trabajo, uno de sus mayores logros fue involucrarse con la comunidad, especialmente con los jóvenes estudiantes de los Colegios de la zona rural comprendido en las edades de 16 a 18 años, con el fin de capacitarlos en lo que a tema electoral se refiere. Este proceso de capacitación de esta juventud va a permitir tener una base

de dato lista y capacitada para que sirvan como miembros de JRV en su momento dado.

Todo este proceso de capacitación, se realizaron en tres Colegios de zonas rurales de la Provincia de Los Ríos, como fue en Quevedo, Colegio San Carlos, en Babahoyo los Colegios Pueblo Nuevo y Pedro Vicente Maldonado.

La capacitación permitió que los jóvenes estudiantes sean parte del cambio

constitucional, conociendo la importancia que tienen como ciudadanos ecuatorianos de involucrarse y conocer sus derechos de participar activamente como ente político en una sociedad donde impera la democracia.



INFORME DE LABORES



Ing. Paúl Salazar
Vicepresidente del CNE.

Joven guayaquileño, de profesión Ing. en sistemas de computación obtenido en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en el año 2002; además realizó un Diplomado en Auditoria Informática en la Escuela Politécnica del Litoral – ESPOL; sobre Seguridad Informática en la Universidad Pontificia Bolivariana; de Gestión Pública; Seguridad de la Información, entre otros.

Entre sus competencias es tan el conocimiento de gestión pública, herramientas gerenciales, procesos de fortalecimiento de organizaciones sociales y políticas.

Durante su vida profesional, se ha desempeñado en el libre ejerció en empresas tales como en TECHNET C. A, ELGADIS. A; INTRAPALAC. A , AFP GENESIS, Administradora de Fondos , PLITSA CIA ANÓNIMA. Como servidor público trabajó durante 5 años en Autoridad Portuaria de Guayaquil; se desempeñó como Asesor en el Ministerio de Coordinación de la Política y Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y del Litoral del 2008 AL 2010.

Delegación Provincial

GALÁPAGOS

La Delegación Electoral de Galápagos, inicia sus actividades en el año 2011, con una buena noticia para la comunidad del Cantón Santa Cruz, ya que se obtuvo la autorización del Consejo Nacional Electoral, para la continuidad de la atención al público en nuestra oficina de dicho Cantón. Noticia que fue acogida con mucho beneplácito por las instituciones públicas, privadas, empresas turísticas, ciudadanía en general.

Otra de las tareas importantes que se realizaron en la provincia fue el proceso de capacitación al personal tanto de nombramiento como de contrato, especialmente en un proceso electoral. Es así que el personal de nombramiento de la Delegación Electoral en este año concluyó su capacitación Cívica Electoral; la coordinación y colaboración interinstitucional fue muy participativa en este proceso. La Dirección de la Delegación Electoral, el personal administrativo de nombramiento, personal de contrato coordinó todas las actividades pre-electorales,

electorales y post electorales, siendo estas las actividades mas relevantes.



Delegación Provincial

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Con el objetivo principal de conocer el estado actual de la Delegación Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas y aportar al fortalecimiento institucional, Magdala Villacís Consejera electa del Consejo Nacional Electoral mantuvo una reunión con el personal de la institución para analizar las fortalezas y debilidades, los retos y proyectos en este nuevo proceso. La Consejera dentro de su intervención hizo énfasis en la necesidad de fortalecer el Consejo Nacional Elec-



toral y las Delegaciones Provinciales, de hacer de esta institución un referente de la democracia en el país.

Hizo un llamado a unir esfuerzos y trabajar conjuntamente para que los

procesos electorales se desarrollen con honestidad y transparencia; manifestó que en este nuevo período se impulsarán acciones para el fortalecimiento de la imagen del CNE y mejorar la calidad del servicio a los usuarios.

Por otro lado, Luis Reyes, Director de la Delegación Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, manifestó estar comprometido en seguir aportando a la consolidación y fortalecimiento de la institución como el referente de la democracia.

En la reunión, los servidores de la Delegación se presentaron y explicaron las funciones que desarrolla cada uno y expresaron al mismo tiempo sus inquietudes, y requerimientos.

Esta reunión fue fructífera y le permitió a la Consejera conocer más a fondo el estado actual de la Delegación Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas y recomendar acciones que permitan dar continuidad a los procesos en la institución.

INFORME DE LABORES



Dra. Roxana Silva
Consejera del CNE.

La Dra. Roxana Silva Ch., MSc. es la Consejera líder de la Comisión de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral, conformada por las direcciones de Fiscalización, Promoción Electoral y Organizaciones Políticas.

Su gestión en el Consejo Nacional Electoral es el reflejo del trabajo de toda su vida dedicado en especial al fortalecimiento del sistema democrático, muestra de ello es uno de sus proyectos denominado “Conoce a tú”, que consiste en un servicio de guía para la ciudadanía, mediante el cual se accede a información que le permita conocer y entender de mejor manera la forma en la que se encuentran constituidas las organizaciones políticas.

Los ciudadanos/as podrán encontrar información sobre los procedimientos, requisitos y pasos a seguir para inscribir una organización y/o movimiento político, sea de carácter nacional, regional, provincial, cantonal o parroquial, a este servicio se puede acceder por medio de la página web del Consejo Nacional Electoral en la que se encuentra

Delegación Provincial

CARCHI

Estudiantes de las escuelas Sagrado Corazón de Jesús y Ángel del la Guarda pertenecientes al Cantón Tulcán eligieron sus Gobiernos Estudiantiles; la Delegación Provincial Electoral del Carchi brindó todo su apoyo para que estos procesos electorales realizados en estos establecimientos educativos se lleven con toda transparencia y de manera especial contribuyan a la niñez y juventud de nuestra provincia a fomentar el derecho que tenemos todos a elegir y ser elegidos democráticamente; además colaboramos en: Elaboración e impresión de Registros Estudiantiles, Actas de Instalación, Actas de Escrutinio y Notificación de Resultados ,

impresión de Nombramientos y notificación a los estudiantes que conformaron las Juntas Receptoras del Voto, impresión de Certificados y Papeletas de Votación, se capacitó a los estudiantes que conformaron las JRV; y, se realizó la supervisión y control del Proceso Electoral en sí.



Delegación Provincial

IMBABURA

El 4 de diciembre del 2011 se realizaron a nivel nacional las elecciones de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, en Imbabura, se habilitaron tres recintos ubicados en los cantones: Ibarra(Centro Artesanal Imbabura), Antonio Ante (FIAPA) y Otavalo (Centro Artesanal Betania) , la selecciones se desarrollaron sin novedades, el proceso fue todo un éxito.

Se lleva a cabo la elección de los Consejeros Provinciales a través de votación indirecta, instalando el Colegio Electro-

ral con la presencia de los presidentes de las Juntas Parroquiales de la Provincia, la elección se desarrolla sin mayores contratiempos, respetando los criterios de equidad de género y territorialidad, cumpliendo lo establecido en la Constitución y la Ley. Se realizan las elecciones de la directiva provincial del partido Sociedad Patriótica, el 21 de enero del 2012, en las instalaciones de la Delegación Provincial, brindando la Delegación el asesoramiento técnico requerido. Se ha entregado

la clave para el registro de adherentes, adherentes permanentes y promotores a cuatro movimientos independientes: “Amauta Jatari” , “Sin Cadenas”, “Fuerza Ciudadana”, de ámbito provincial y al “Movimiento de Integración Popular” de ámbito cantonal perteneciente a Urcuqui.

Se encuentran registradas las directivas provinciales de los siguientes partidos:

Movimiento Popular Democrático y Partido Sociedad Patriótica.

Delegación Provincial

PICHINCHA

Con el fin de que esta institución se constituya en un soporte para el Consejo Nacional Electoral en la revisión y verificación de firmas para inscripción de partidos, movimientos políticos y revocatorias del mandato, las Direcciones Operativas del Organismo Superior organizaron talleres de capacitación en Grafología, Grafística y Grafotécnica para el personal de la Delegación Provincial de Pichincha.

Así también este Organismo contó con los conocimientos profesionales del Dr. Nelson Pinenla, Perito y miembro del Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador en una capacitación de duración de veinte horas.



Delegación Provincial

COTOPAXI

Con el anhelo de contar con una Casa de la Democracia amplia, que albergue a los actores del convivir social, a los protagonistas de las grandes transformaciones y a todos los ciudadanos que necesiten reunirse para tratar temas de interés colectivo, en el año 1998 se suscribió un convenio con el I. Municipio de Latacunga, para que se constituya en unidad ejecutora para la construcción del nuevo edificio, la obra tuvo un avance en cimentación y columnas quedando abandonada.

Luego de varios años en el año 2007 las autoridades consideraron necesario contratar un profesional que actualice los estudios y rediseñen el

proyecto original, adaptándolo a las necesidades del momento.

Se debió enfrentar el Proceso Electoral del 2009, en ese Presupuesto las autoridades nacionales hacen constar una partida de 300.000,00 dólares para la construcción de la Casa de la Democracia, con lo cual se construyó la primera etapa que culminó en abril del 2010. La construcción estuvo a cargo del Ing. Fernando Burbano y la fiscalización el Ing. Edison Espín.

Luego de gestionar en forma permanente el 12 de octubre del 2011, contábamos con \$ 400.000,00 con la partida No. 750170-000-0, Construcciones y edificaciones, el contrato fue adjudicado al contratista

Ing. Carlos Cáceres por un monto de \$ 348.378,17 y la fiscalización al Ing. César Suárez por un valor de \$17.418,19, la obra fue entregada el 13 de enero del 2012.

Finalizada la construcción se recibió la obra y se dispuso la colocación de butacas en el Auditorio y los muebles en las oficinas, esta tarea está finalizada y se ha puesto en conocimiento de las Autoridades Superiores para que determinen su inauguración.

Con la culminación de la Casa de la Democracia, el beneplácito del pueblo de Cotopaxi es general y aspiramos mudarnos con todos los equipos y servicios lo más pronto posible.

El día lunes 20 de Febrero del 2012, el Consejo Nacional Electoral y la Delegación Provincial de Bolívar, por invitación del primer personero del Gobierno Provincial de Bolívar, participaron en el Carnaval de la Alegría, en donde el señor Presidente del Consejo Nacional Electoral Dr. Domingo Paredes Castillo, hizo presencia con una hermosa danza del Consejo Provincial de Pichincha; el pueblo de Bolívar se sintió complacido por la participación

en la fiesta mayor que ha sido declarada patrimonio intangible, permitiéndonos reconocer nuestra cultura, similar entre ciudades pero que nos identifica y nos ubica en cada expresión cultural de tradición popular, compartimos con los compañeros del CNE, los platos típicos como son la fritada, el mote, tostado, dulce de zambo y el famoso pájaro azul.



Consejo Nacional Electoral y la Delegación Provincial de Bolívar, participaron en el Carnaval de la Alegría el pasado 20 de febrero 2012

Delegación Provincial

CAÑAR



Proceso electoral de la Asociación de No - Videntes de la Zona Sur del Cañar

Contando con la autorización de la Dirección de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral y en base a lo que establece el Art. 25, numeral 20 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas – Código de la Democracia – la Delegación Provincial del Cañar colaboró con la organización del proceso electoral interno de la Asociación de NO VIDENTES DE LA ZONA SUR DEL CAÑAR, quienes en un acto democrático y contando con la participación de los Servidores de la Delegación, que actuaron como garantes de la transparencia del sufragio. En una fiesta democrática eligieron el primer directorio oficial que registrará los destinos de esta naciente Asociación.

INFORME DE LABORES



Lcdo. Juan Pablo Pozo
Consejero del CNE.

El Consejero Nacional Doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, lidera la Comisión de Legislación y Normativa, encargada de la depuración, sistematización y análisis de proyectos legales orientados a mejorar y reglamentar las actividades del CNE.

Es delegado y representante oficial del Ecuador ante el Consejo Electoral de UNASUR, importante espacio en el que se impulsan iniciativas para promover la democracia en la región.

En el ejercicio de sus funciones como Consejero Nacional Electoral, promueve la generación de espacios de democracia participativa en donde se incluya a los grupos de atención prioritaria.

También se encuentra impulsando iniciativas referentes al desarrollo e implementación del voto electrónico, herramienta que busca facilitar y asegurar el derecho al sufragio que tienen los ciudadanos y ciudadanas que residen en Ecuador y en el exterior.

Delegación Provincial

AZUAY

Mediante la firma del convenio marco institucional entre el CNE, CPCCS y la Municipalidad de Cuenca, denominado “ Democratización de Organizaciones Barriales”, se desarrollo el proyecto de servicios de capacitación, formación e investigación, con el objetivo de garantizar la participación y el control social en el funcionamiento del sistema de participación ciudadana en el cantón Cuenca; en esta primera etapa no se llegó cubrió el total de los 392 barrios, sino 250 barrios que fueron beneficiados con este convenio.

Como seguimiento de este proyecto, el CNE, en coordinación con la DPEA prepara la segunda etapa, para su execute.

Esto permitirá apoyar técnicamente a las organizaciones y la dirigencia barrial de Cuenca para que fortalezcan sus capacidades de participación en el Estado y la democratización de sus organizaciones.

Los beneficiarios serán 21 parroquias rurales y 15 parroquias urbanas a través de sus Juntas Parroquiales Rurales y las directivas de los barrios urbanos del cantón, mencionado. En total 327.412 pobladores de la zona urbana y 170.562 de la zona rural.

Los resultados, será la conformación de la asamblea ciudadana como máxima instancia de representación de participación del cantón Cuenca.

Delegación Provincial

LOJA

En lo que corresponde a la parte física del edificio del CNE en Loja, en el año indicado concluimos con una vieja aspiración nuestra y es la que por haber cumplido su vida útil la cubierta del local en donde funciona la Delegación, la misma que estaba en pésimo estado, con goteras por todo lado, lo que se evidenció con la llegada del crudo invierno

que soportamos en esas fechas, y con colaboración del CNE se pudo obtener los fondos económicos necesarios para cambiar e impermeabilizar en forma integral la misma.

En esta ocasión se aprovechó también la realización de la ampliación del Centro de Cómputo, con una nueva planta superior, la misma que luego de su terminación luce totalmen-

te funcional y presentable, hoy para orgullo del CNE el edificio en Loja, en su conjunto e independientemente de ser inventariado como Patrimonio Cultural, es una joya arquitectónica de nuestra ciudad, visitada por propios y extraños.

INFORME
DE LABORES

Delegación Provincial

TUNGURAHUA

La Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, avanza con la zonificación rural electoral, determinando las poblaciones alejadas a las cabeceras parroquiales y que poseen infraestructura comunitaria para crear nuevos recintos electorales, donde podrán ejercer su voto fácilmente los pobladores de estas zonas o lugares aledaños.

En el año 2011, se aprobaron las zonas de Llatantoma, Mogato y la Primavera, en el cantón Ambato, de las parroquias rurales de Augusto N. Martínez, Pasa y Unamuncho, respectivamente.

Desplegando una jornada de cambios de domicilio, que fue realizada los fines de semana en jornada ordinaria, debido a que en



las zonas rurales son los días de descanso y cuando los dirigentes y autoridades, que consientes del beneficio comunitario y con sentido de colaboración a la función electoral, convocan a la mayor cantidad de pobladores para su actualización en el padrón electoral.

Delegación Provincial

CHIMBORAZO

La Delegación Provincial, en atención a la solicitud de la ciudadanía, trasladó brigadas conformadas por los servidores electorales, para efectuar cambios de domicilio en los diferentes cantones y parroquias de la provincia.

En el cantón Cumandá en el mes de diciembre del 2011, por solicitud del señor Alcalde y en febrero del 2012, por solicitud efectuada por la Presidenta de la Junta Parroquial

de Cañi, del Cantón Colta y previa autorización del Consejo Nacional Electoral, se realizaron cambios de domicilio, para facilitar el ejercicio

del sufragio de los ciudadanos que se encontraban lejos de las cabeceras parroquiales y cantonales, sumando a esta actividad la permanente atención que se brinda en las oficinas de la Delegación Provincial a la ciudadanía que requiere efectuar actuali-

zaciones de domicilio.

Se ha reinscrito al Movimiento Provincial "Amauta Yuyay", y han solicitado formularios de recolección de firmas para la inscripción, las agrupaciones políticas de ámbito provincial:

- "Revolución",
- "Acción y Cambio para el pueblo de Chimborazo"
- "Pon le Fe", todas de ámbito provincial.



Lcda. Magdala Villacís
Consejera del CNE.

Desde hace cuatro meses que asumió el cargo en el Consejo Nacional Electoral, en calidad de Consejera, la Lcda. Magdala Villacís Carreño impulsa acciones para construir la democracia intercultural y a la vez fortalecer la gestión de la institución en esta perspectiva.

Es así que gracias al respaldo del Pleno y del Presidente del Consejo, desde la Comisión de Comunicación que lidera, trabaja para que se incluya la temática de interculturalidad en todas las actividades que ejecuta el organismo electoral; ha organizado la Feria de la Democracia en Guayaquil, Portoviejo, Cuenca y Galápagos; varios foros académicos y el Primer Encuentro Internacional: Retos para una Democracia Intercultural que dejó como resultado emblemático una agenda de acuerdos y compromisos por la interculturalidad.

Delegación Provincial

SUCUMBÍOS



La Delegación Provincial de Sucumbíos está tramitando un convenio interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Lago Agrio.

La licenciada Olga Moya, Directora encargada, ha gestionado ante el señor alcalde Tlgo. Yofre Poma, el cual se

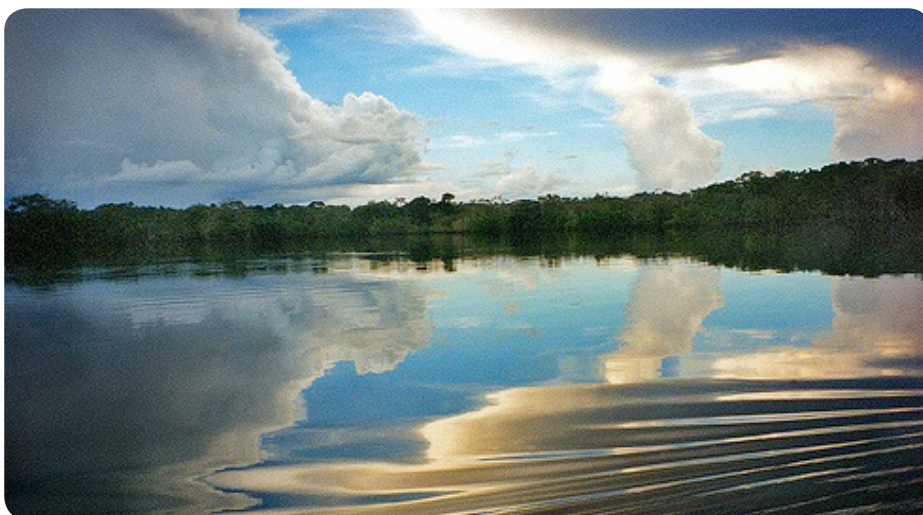
ha comprometido a dar su apoyo en el mejoramiento del área verde, para lo cual va designar dentro del personal del área técnico profesional de mantenimiento de parques y jardines los responsables de realizar esta regeneración.

Delegación Provincial

NAPO

Cumpliendo con las funciones establecidas de participación, y llevar los procesos electorales adelante CONSULTA POPULAR DEL 7 DE MAYO de 2011.

Para las elecciones de la Consulta Popular realizada el 7 de mayo de 2011, y las elecciones de la Junta Parroquial de San Juan de Muyuna, la Delegación Provincial Electoral de Napo capacitó al 97% de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, lo que permitió bajar considerablemente el número de actas inconsistentes que solían presentarse en eventos electorales anteriores.



COLEGIOS ELECTORALES

El 22 de diciembre del 2011 se conformó el Colegio Electoral Integrado por las presidentas o presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales, para designar a los representantes principales y alternos ante los Consejos Provinciales, al mismo que asistieron todas las presidentas y presidentes; esta sesión fue transmitida en directo a través de conferencia virtual.

El día viernes 14 de enero de 2012 tuvieron esa oportunidad cuando eligieron por primera vez a quienes les representarán en el Gobierno Estudiantil. Esta fue la primera experiencia de este tipo para los funcionarios de esta Delegación, que por años han participado de procesos diferentes al que en esta ocasión les tocaba

apoyar, pues tratándose de niños con una diversidad de discapacidades era menester un mecanismo apropiado para que todos puedan participar de forma activa en este acto electoral. Con un poco de temor por ser la primera experiencia y por la peculiaridad de este Centro Educativo, se convocó a elecciones. Rompiendo todas las expectativas se inscribieron 2 listas. Comenzó la

Campaña Electoral, cada una de las listas tuvieron la oportunidad de difundir sus propuestas de campaña. El día de las elecciones, autoridades, maestros y padres de familia acudieron puntualmente, se inició con las sagradas notas del Himno Nacional y mientras se conformaban las Juntas Receptoras del Voto se podía



apreciar la solidaridad y colaboración de los servidores electorales. Maestros y padres de familia hacían fila con sus niñas y niños en la Junta Receptora del Voto en donde les tocaba sufragar, vivieron una verdadera fiesta cívica electoral con un alto contenido de civismo.



El Auditorio de la Democracia de la Delegación de Orellana, luce completamente renovado.

Proceso electoral, Junta Nacional de Defensa del Artesa 2011.; El Consejo Nacional Electoral colaboró en todas sus etapas con la organización de las elecciones de la Junta Nacional de Defensa del Artesano a nivel nacional, teniendo con fecha culminante el 4 de diciembre del 2011 en que se llevó a efecto las elecciones de dicha organización conforme a lo planificado.

Elección de Consejeros Provinciales

Con fecha 22 de diciembre del 2011, Colegio Electoral integrado por los Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales de Orellana, eligió a sus representantes principales y alternos ante Consejo Provincial, sesión pública que estaba presidida por el señor Director de la Delegación Provincial (e) en calidad de Presidente del Colegio Electoral. Acto eleccionario que se llevó a cabo sin contratiempos y de manera democrática con la participación del 98% de sus representantes.

Delegación Provincial

MORONA SANTIAGO

El día viernes 14 de enero de 2012 tuvieron esa oportunidad cuando eligieron por primera vez a quienes les representarán en el Gobierno Estudiantil. Esta fue la primera experiencia de este tipo para los funcionarios de esta Delegación, que por años han participado de pro-



cesos diferentes al que en esta ocasión les tocaba apoyar, pues tratándose de niños con una diversidad de discapacidades era menester un mecanismo apropiado para que todos puedan participar de forma activa en este acto electoral. Con un poco de temor por ser la primera experiencia y por la peculiaridad de este Centro Educativo, se convocó a elecciones. Rompiendo todas las expectativas se inscribieron 2 listas. Comenzó la Campaña Electoral, cada una de las listas tuvieron la oportunidad de difundir sus propuestas de campaña. El día de las elecciones, autoridades, maestros y padres de familia acudieron puntualmente, se inició con las sagradas notas del Himno Nacional y mientras se conformaban las Juntas Receptoras del Voto se podía apreciar la solidaridad y colaboración de los servidores electorales. Maestros y padres de familia hacían fila con sus niñas y niños en la Junta Receptora del Voto en donde les tocaba sufragar, vivieron una verdadera fiesta cívica electoral con un alto contenido de civismo.

Delegación Provincial

ZAMORA CHINCHIPE

Todo el proceso electoral de Pumpuntuza del cantón Taisha fue desarrollado el domingo 22 de enero del 2012 sin ninguna novedad; cumpliendo con las fases del calendario regresivo electoral dispuesto para el efecto; desde el rincón de la patria, los cinco vocales electos salieron al acto final de entrega de credenciales.

Adicionalmentese encuentra en trámite la creación de un movimiento de carácter provincial, estamos en el proceso de validación de firmas por parte del centro de cómputo de esta institución bajo las directrices del departamento de organizaciones políticas y sistemas del Consejo Nacional Electoral.

En el mes de febrero del presente año se inició en nuestra institución la evaluación integral del sistema de control interno institucional, por el período entre el 1 de noviembre del 2011 por parte del Econ. Pedro Morales Auditor jefe de equipo del CNE, proceso que proporcionó un grado de seguridad, al alcanzar los objetivos relacionados con la eficiencia y eficacia de la gestión y cumplimiento de las disposiciones legales y demás normas aplicables.



Ferias de la Democracia

El CNE más cerca de la ciudadanía



Autoridades del CNE, junto con los Latin Kings, quienes obsequiaron un mural al CNE el durante la Feria de la Democracia realizada en la ciudad de Guayaquil.

Como tarea fundamental de dar un salto a la Democracia participativa, incluyente y pluricultural, el Consejo Nacional Electoral tiene como objetivo realizar la Feria de la Democracia en todas las provincias del Ecuador, con el fin de promover la participación activa de los ciudadanos, actores sociales y políticos y acercar a la ciudadanía a los procesos electorales que se han desarrollado en el país desde el inicio de la democracia, en el Ecuador; de esta manera el CNE inauguró la I Feria por la Democracia, en la ciudad de Guayaquil en el mes de enero y durante el mes de febrero, se realizó la II Feria de la Democracia en la provincia de Manabí.

El desarrollo de la Feria de la De-

mocracia permitió contar con mayor aportación de los ciudadanos y ciudadanas en el conocimiento de derechos políticos, participación e inclusión en la vida política como actores principales de procesos democráticos.

El presidente del CNE, Domingo Paredes, manifestó que este es el primer paso para crear la semilla de la Democracia ; que es una construcción social y no una dádiva, ya que la Democracia no se regala, sino se construye día a día, a través, del diálogo, de acuerdos, para que este país tenga días mejores participando en las decisiones públicas.

La Feria de la Democracia permite desarrollar actividades lúdicas y didácticas relacionadas a la historia y evo-

lución de los procesos democráticos y el ejercicio del sufragio. En ella se expone, la evolución de las urnas y biombos electorales, la evolución de las papeletas electorales. Se puede conocer el procedimiento para la inscripción de organizaciones políticas, el voto de los migrantes en el exterior y varias actividades que desarrolla el Consejo Nacional Electoral.

Una de las actividades que disfrutaron cientos de estudiantes fueron los simulacros, donde aprendieron a sufragar por primera vez.

La III Feria de la Democracia se desarrollará en la ciudad de Cuenca el viernes 30 de marzo del presente año.

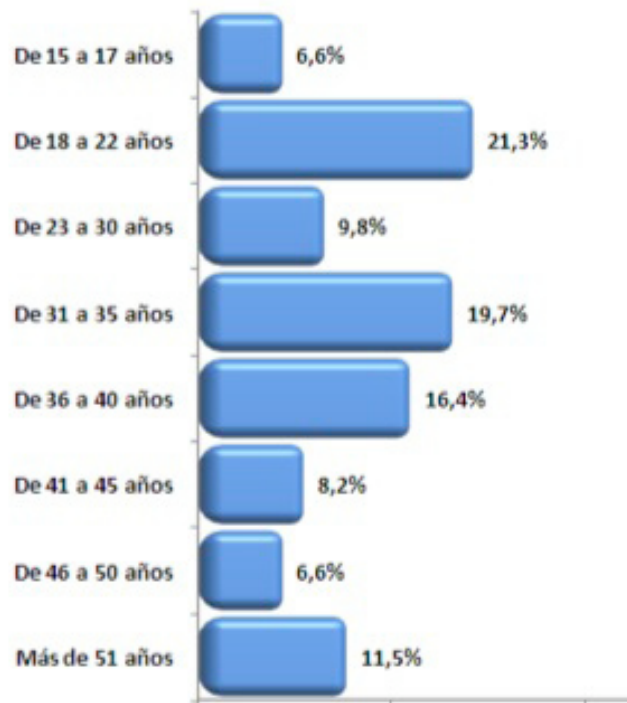
Análisis estadístico de las Ferias de la Democracia

Comparativo de edades

Guayaquil



Portoviejo



¿Qué es lo que más le gustó de la Feria?

Resultados obtenidos en la ciudad de Portoviejo, Manabí.





PROCESOS ELECTORALES EJECUTADOS HASTA LA FECHA (27 MARZO 2012)

TIPO ELECCION	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	FECHA DE ELECCION
Elección de los Representantes, de entre los Presidentes y Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales, ante el Consejo Provincial	Todas las Provincias, excepto Galapagos			22 diciembre 2011
Elección de Vocales de Juntas Parroquiales Rurales	Esmeraldas	Eloy Alfaro	Santa Lucía de las Peñas	22 enero 2012
	Loja	Pindal	Milagros	22 enero 2012
	Los Ríos	Ventanas	Chacarita	22 enero 2012
	Los Ríos	Ventanas	Los Angeles	22 enero 2012
	Morona Santiago	Taisha	Pumpuentsa	22 enero 2012
Consulta Popular		La Concordia		05 febrero 2012
Elección de Directivas Nacionales y Provinciales en Organizaciones Políticas	Las Provincias registradas por el Partido Politico			08 Enero al 03 de Febrero del 2012
Apoyo en Procesos Electorales a Otras Instituciones	Pichincha	Quito		11 febrero 2012

PROCESOS ELECTORALES EN EJECUCIÓN

TIPO ELECCION	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	FECHA DE ELECCION
Elección de Vocales de Juntas Parroquiales Rurales	ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	TRIUNFO-DORADO	20 mayo 2012
	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	LA CONCORDIA	LA VILLEGAS	15 julio 2012
			MONTERREY	
			PLAN PILOTO	
	LOS RIOS	MONTALVO	LA ESMERALDA	
	ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	PANGUINTZA	22 julio 2012
	LOJA	ZAPOTILLO	CAZADEROS	
	PICHINCHA	CAYAMBE	AYORA	26 agosto 2012
	SUCUMBIOS	LAGO AGRO	10 DE AGOSTO	26 agosto 2012
Apoyo en Procesos Electorales a Otras Instituciones	Todas la provincias			08 al 14 de Mayo del 2012 - Asambleas Provinciales 30 y 31 de Mayo del 2012 - Asamblea Nacional
Elección de Directivas Nacionales y Provinciales en Organizaciones Políticas	Las 12 Provincias registradas por el Movimiento			14/04/2012 - Elección de Directivas Provinciales

Dirección de Organizaciones Políticas

Cronograma de Procesamiento de Firmas de las Organizaciones Políticas

Nombre de la Organización Política	No Lista	Total Cédulas Entregadas	Total Firmas Aprobadas
Movimiento Popular Democrático	15	188574	177553
Partido Roldosista Ecuatoriano	10	241873	175974
Movimiento Alianza PAÍS	35	1534432	1047808
Partido Sociedad Patriótica "21 de Enero"	3	234037	162308
Movimiento CREO, Creando Oportunidades	21	349576	170834
Movimiento Ruptura	S/N	381201	En trámite.. Necesita completar el 0.01% de Promotores.
			Revisión de Directivas para el Cálculo. Total firmas 160901
Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	18	366489	En trámite
Movimiento Concertación	S/N	200585	No alcanza el 1.5% (Reserva 79843 Firmas Válidas)
Movimiento Equidad, Progreso I Orden, Equipo	S/N		Procesando Fase de Indexación
Partido Social Cristiano	6		En trámite
Partido Avanza	S/N		En trámite

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

STAFF

Redacción
Pablo Jaramillo
Mario Calvachi

Diagramación
Oscar Yagual García

Fotografía
Pablo Jaramillo
Delegaciones Provinciales



Dirección: Av. 6 de Diciembre
N33-122 y Bosmediano
Quito - Pichincha - Ecuador
PBX: (593-2) 381-5410

www.cne.gob.ec

DEMOCRACIA



Y REVOLUCIÓN

SEMINARIO INTERNACIONAL HISTORIA, DEMOCRACIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: ALFARO, MARTÍ Y SANDINO

16-17-18 DE MAYO 2012

Lugar: Aula Magna del IAEN - Quito, Ecuador.

Hora: 17:00 a 20:00

Transmisión en vivo por la Web a todo el país.

Pantallas de repetición en locales del CNE.

ENTRADA LIBRE

Mayor información:
juan.proanio@iaen.edu.ec - pablovallejo@cne.gob.ec

